

# Todas las charlas, jornadas y encuentros de CONEXPO

Tres jornadas, un encuentro y varias charlas se desplegarán en el contexto de CONEXPO Córdoba, los próximos 15 y 16 de septiembre. En este artículo, un detalle de cada una de las actividades.



CONEXPO  
[www.conexpo.com.ar](http://www.conexpo.com.ar)

Durante los días 15 y 16 de septiembre próximos, la ciudad de Córdoba abrirá las puertas de su Complejo Ferial para dar lugar a una nueva edición de CONEXPO. Congreso, exposición, encuentro de los sectores de energía, automatización e iluminación se darán cita una vez más, esta vez, acompañados también de Expotrónica.

Tres jornadas, un encuentro de instaladores y varias charlas de empresas expositoras se están organizando especialmente para la ocasión. A continuación, un detalle de cada una de las actividades.

La participación en las actividades especiales será gratuita con el solo requisito de acreditación previa. Para más información, visite la web [www.conexpo.com.ar](http://www.conexpo.com.ar).

---

*La participación en las actividades especiales será gratuita con el solo requisito de acreditación previa. Para más información, [www.conexpo.com.ar](http://www.conexpo.com.ar)*

---

## Jornada de eficiencia energética y energías renovables

- » Jueves 15 de septiembre a la mañana, de 9:30 a 12:30 h.
- » Organizado y convocado por Editores y CADIEC.
- » Moderado por Ing. Carlos Piñero.

En este espacio, especialistas informarán y debatirán con el público acerca de nuevas tecnologías, inversiones y tendencias del mercado. El temario es el siguiente:

1. "Uso Eficiente y sustentable de la energía - Gestión de la energía - Norma ISO 50001", por Ings. Guillermo Franke y Rafael Carreras.
2. "Eficiencia energética en la industria PyME, conceptos sobre los diagnósticos energéticos, metodología y situaciones frecuentes en



empresas”, por Ings. Carlos Piñero y Daniel Garnero.

3. "Eficiencia energética, energía renovables - Generación distribuida", por Lic. Mariano Carrizo, e Ings. Carlos Piñero y Daniel Garnero.
4. "Gestión de recursos energéticos como plan de acción", por Lic. Mariano Carrizo.
5. "Implementación de Energías Renovables en industrias", por César París

### Jornada de iluminación y diseño

- » Viernes 16 de septiembre a la mañana, de 9:00 a 13:00 h.
- » Organizado y convocado por Editores, AADL y AEA.
- » Moderado por Ing. Rubén Sánchez.

Prestigiosos especialistas abordarán una temática tecnológica con alto impacto y de creciente expansión en el medio: el diseño de iluminación con tecnología led. El temario es el siguiente:

- » "Tendencias en la iluminación arquitectónica", por Arqs. Luciana Borgatello y Carlos Augusto Zoppi.
- » "Alumbrado urbano, del diseño a la implementación y mantenimiento con sistemas a leds", por Ing. Rubén Sánchez.
- » "Presentación del taller de iluminación de museos", por Ing. Mg. Mario Raitelli y Lic. Marcela Fernández.

- » "Iluminación de emergencia, nuevas tendencias", por Gustavo Alonso.
- » "Seguridad eléctrica. Adecuación de redes de alumbrado público", por Ing. Raúl González.

### Jornada de prevención del riesgo eléctrico en baja tensión

- » Viernes 16 de septiembre a la tarde, de 14:00 a 17:00 h.
- » Organizado y convocado por Editores, FACE y FECECOR.
- » Moderado por los ingenieros Juan Carlos Betti y Víctor Re.

---

*Se dictarán dos módulos relacionados: la Habilitación BT 1 y la Habilitación BT2*

---

Se dictarán dos módulos relacionados: la Habilitación BT 1 y la Habilitación BT2.

La prevención del riesgo eléctrico es un compromiso conjunto que asumieron los organismos gubernamentales, las empresas cooperativas, las federaciones que las nuclean, los sindicatos y los propios trabajadores. En la provincia de Córdoba, la tarea es coordinada a través de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, una entidad inte-

grada por representantes de las dos federaciones de cooperativas de servicios públicos, Face Córdoba y Fecescor, del Sindicato Regional de Luz y Fuerza y del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, con la participación de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Nación (SRT) y del Ministerio de Trabajo local.

Ininterrumpidamente, desde el 2010, lleva a cabo una importante labor de formación, brindándole a los trabajadores de redes de cooperativas prácticas y conocimientos transmitidos por profesionales, para reducir y, en algunos casos, eliminar y aislar los riesgos, cuidando su salud e integridad física. La capacitación permite cumplimentar la resolución de la SRT número 3068/14, cuyo objetivo es bajar la siniestralidad en labores con tensión menor o igual a un kilovoltio (1kV). La disposición señala la obligatoriedad para los empleadores de poner a disposición de las comisiones de higiene y seguridad constituidas los planes de capacitación para habilitar a los dependientes a realizar intervenciones sobre instalaciones, circuitos o aparatos de baja tensión, ya sea de construcción interior o exterior, subterránea o aérea de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Los planes de formación comprenden dos módulos relacionados.

La Habilitación BT 1 le permite a su titular ejecutar trabajos con tensión, mientras que la Habilitación BT2 supone la instrucción anterior y, además, confiere la posibilidad de que el empleado sea designado como responsable en tareas sobre instalaciones de baja tensión, con la presencia de hasta seis operarios, a los cuales, eventualmente, pueden agregarse hasta cuatro más, autorizados para tareas de apoyo. En un plazo no mayor de dos años, de acuerdo con la resolución, ambas habilitaciones deben ser renovadas. Para ello, la comisión desarrolla los cursos de revalidación, destinados a la revisión y actualización de saberes y procedimientos. A la fecha, los números que traslucen el empeño de la comisión son elocuentes entre ambas habilitaciones, con un total de 2.121 trabajadores capacitados, 8.640 horas de formación y aproximadamente

300 mil kilómetros recorridos en el territorio provincial.

### Encuentro de instaladores electricistas

- » Jueves 15 de septiembre a la tarde, de 14:00 a 18:00 h.
- » Convocan y organizan Editores y FEDECOR. FEDECOR en conjunto con prestigiosos especialistas disertarán en esta materia, brindando conferencias, debates y disertaciones.
- » Presentación FEDECOR: comentarios y novedades de esta nueva Federación que aunará a las principales asociaciones de electricistas de toda la provincia.
- » Ley Provincial N° 10281 de Seguridad Eléctrica: comentarios y aclaraciones.
- » Resolución 17/2021, de la Subsecretaría de Energía del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos: detalles y aplicaciones.
- » Registro de Instaladores Electricistas Habilitados y sus categorías y responsabilidades
- » Revalidación de los matriculados ERSEP.
- » Desarrollo de temas técnicos específicos, inherentes a las instalaciones eléctricas: seguridad eléctrica en alumbrado público existente, puesta a tierra, corrección del factor de potencia y seguridad en baterías de vehículos eléctricos. ■■